



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

De su interés el aniversario de los “165 años de la fundación de la **Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia de Paraná**” de la ciudad de Paraná el día 1º de mayo de 2024.

Autor
Diputado Bruno Sarubi
Bloque juntos por Entre Ríos

COAUTOR: MAURO GODEIN, TABORDA NOELIA, CAROLINA STREITENBERGER, GABRIELA LENA, MARINA BENTOS, SUSANA PEREZ, MARIA ELENA ROMERO, RUBEN RASTELLI, JORGE MAIER, LANER CAROLA

FUNDAMENTOS

La “Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia de Paraná, fue

fundada el 1° de mayo de 1859 en por entonces Capital provisoria de la Confederación Argentina (hoy Paraná). Es considerada la primera mutual de la ciudad capital y la cuarta de los españoles en todo el país. Está presente en la sociedad desde los primeros años de la organización institucional de nuestro país. Para ese entonces, la creación de una sociedad de socorros mutuos era una idea novedosa y representaba un avance en la región.

Entre los servicios desplegados para cumplir con su objeto social a lo largo de su trayectoria, encontramos el servicio de farmacia, asistencia médica completa, subvenciones en los casos de enfermedad, obras de beneficencia, ayudas al inmigrante de la colectividad y en casos de fallecimiento, panteones en el cementerio de Paraná.

Otra de las gloriosas actividades de fines de siglo XIX y principios del XX, eran las romerías españolas donde asistía la población en general. En estas fiestas, en las que se realizaban bailes con bandas y atuendos típicos se desarrollaban durante varios días por lo que también ofrecían bebidas y comidas típicas de la zona.

En la actualidad cabe destacar la excelente calidad que se brinda en sus establecimientos educacionales de enseñanza primaria y secundaria, compuesta por el Instituto D-164, forma parte del Colegio "Miguel de Cervantes Saavedra" junto con la escuela privada N° 156 y en el jardín/guardería "Sancho Panza". Lo cual no ha resultado fácil y ha puesto a prueba los esfuerzos de sus dirigentes y asociados, tal es así que la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia cuenta con una sede social ubicada en calle Belgrano N.º 237, con lo cual el trabajo y visión a futuro sigue vigente en esta entidad.

Esta entidad es una parte fundamental de la historia de nuestra provincia, porque en más de un siglo y medio de trabajo ha permitido mediante el sistema de mutual, que los asociados y sus familias accedan a una mejor calidad de vida, con acciones altruistas, ayuda mutua, solidaridad, respeto y libertad.

Es por esto que, próxima a cumplir 165 años de historia es necesario destacar y reconocer la extensa labor que ha trascendido generaciones, les solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa.